



OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE  
LAS  
TELECOMUNICACIONES DE LA  
REPÚBLICA  
ARGENTINA  
CÓDIGO DE ENTIDAD: 205

## Formulario de autorización - Vacunas Antigripales al 100%

Aclaremos que es válido el siguiente formulario de autorización para la **dispensa de Vacunas Antigripales al 100%**:



OBRA SOCIAL DEL PERSONAL  
DE TELECOMUNICACIONES  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA  
Rnros. 1-2070-2

### Dictamen de auditoria médica

Nro de Causa:  
Beneficiario:  
Nro:  
Plan:

Práctica/estudio: Otros  
Solicitado por Dr/a:

Periodo desde: 2018-04-23, hasta: 2018-12-31

Dictamen de Auditoria Médica:  
Autorizado Vac antigripal al 100% de cobertura por la OS .-

Fecha/hora del dictamen médico:

Firma del medico auditor interventor:

Dra. Silvia Cosenzo  
M.N 60822

Avda. Juan de Garay 2569, Ciudad Autonoma de Buenos Aires

El mismo deberá estar **adjunto a la receta** con la prescripción correspondiente.

Por último informamos que los afiliados que NO cuentan con dicha autorización **podrán adquirir las vacunas con el descuento indicado en vademécum.**

ANTE CUALQUIER DUDA, COMUNÍQUESE CON NUESTRO SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE | LUNES A VIERNES | 8.30 A 18.30 HS



Sin otro particular, los saludamos atentamente.

---

ANTE CUALQUIER DUDA, COMUNÍQUESE CON NUESTRO SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE | LUNES A VIERNES | 8.30 A 18.30 HS



---

RINCÓN 40 | 1081 | BUENOS AIRES | (011) 4136-9090 | FAX: (011) 4136-9001 [WWW.CSF.COM.AR](http://WWW.CSF.COM.AR) | [INFO@CSF.COM.AR](mailto:INFO@CSF.COM.AR)